



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O.A.



Río fuerte, río largo, río Tajo

GUÍA DIDÁCTICA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO TAJO (CAZALEGAS, TOLEDO)



3º ESO

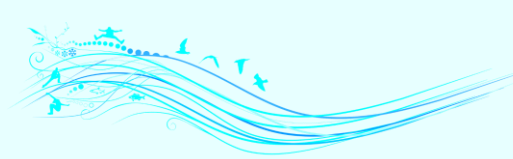
CURSO ESCOLAR 2024-2025



ÍNDICE

1. Introducción y justificación	3
2. Objetivos	4
Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Educación Ambiental	5
Objetivos generales del Programa	6
3. Metodología	7
La salida didáctica	7
4. Programa de actividades.....	9
Organización de la visita al Centro de Educación Ambiental	9
Relación de actividades.....	10
Temporalización de las actividades.....	11
Fichas técnicas de las actividades	12
5. Transversalidad de las actividades propuestas con los elementos curriculares.....	15





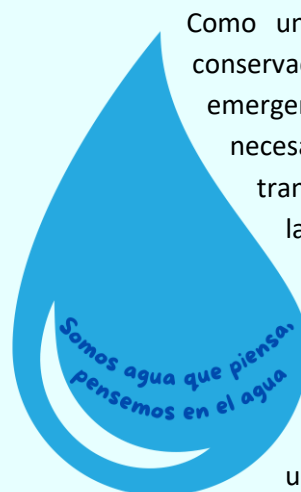
Río fuerte, río largo, río Tajo

1. Introducción y justificación

No se puede obviar que el mundo actual en el que vivimos viene presentando en las últimas décadas una serie de cambios y transformaciones vertiginosas en todos los ámbitos de nuestras vidas. Y a su vez, en un planeta interconectado, estos cambios se retroalimentan entre sí provocando consecuencias encadenadas. El desarrollo científico y tecnológico alcanzado, el cambio climático, la globalización, el deterioro cada vez más acelerado del medio, la pandemia de la Covid-19, las consecuencias locales y globales de las guerras, el negacionismo científico o la crisis ecosocial multidimensional que engloba todo lo anterior deberían llevarnos a cuestionar si es posible edificar un mundo sostenible, equitativo y apto para vivir; o si, por el contrario, desde la panorámica actual, sin pretensiones apocalípticas, el ser humano debería resignarse a sufrir una serie de afecciones, tales como: la extinción de especies, la pérdida de productividad de los sistemas naturales, la desertización, la sequía, inundaciones, o la proliferación de pandemias; así como todos aquellos problemas asociados al cambio climático, a la contaminación y a una economía basada en el consumo (también del agua), que está dejando territorios cada vez más pobres, provocando la desaparición o movilización de poblaciones que no disponen de más alternativa que tomar otro rumbo en busca de lo más elemental: salud, alimentación, justicia y paz.

Esta idea de un futuro utópico común, deseado y compartido por la gran mayoría de la humanidad y válido para todas las personas, se reflejó en el documento de la UNESCO “Reimaginar juntos un futuro común para la educación”, en el que se señaló a la educación como el único cauce para alcanzar esos objetivos. Y es precisamente el ámbito educativo, el sustrato sobre el que la Confederación Hidrográfica del Tajo viene desarrollando el Programa de Educación Ambiental que se lleva a cabo en las instalaciones que

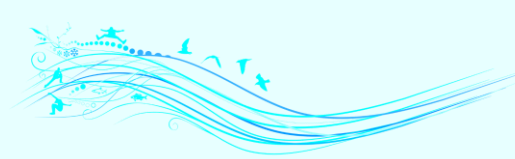
el Organismo ha habilitado en los terrenos del Vivero Forestal, a orillas del Embalse de Cazalegas, en Toledo.



Como una de las instituciones de referencia en la gestión y conservación del agua, y ante la situación de fragilidad y emergencia, la Confederación Hidrográfica ha entendido necesario ejercer una labor educadora, a la vez que transformadora, que capacite a las nuevas generaciones para la interpretación de la realidad ambiental y social en la que vivimos, y de las relaciones que en ella se dan, intentando despertar actitudes y comportamientos críticos, solidarios y de equidad, que promuevan el cuidado y el respeto por el legado natural del planeta y la convivencia igualitaria en derechos, participando así de un desarrollo armonioso, satisfactorio y duradero.

Partiendo de este enfoque, y con el agua como elemento vertebrador del programa, el proyecto educativo pretende integrar el factor ambiental y el social, propiciando la adquisición de conocimientos, pero también de actitudes, de valores y de autonomía de gestión en la búsqueda de soluciones a la problemática global de la contaminación y a un uso responsable del agua, resaltando la importancia, en cuanto a procedimiento se refiere, de que los participantes aprendan desde una perspectiva muy próxima a ellos, de modo que puedan relacionar lo que están descubriendo y aprendiendo con aquello que viven a su alrededor, a la vez que se sienten protagonistas de la oportunidad y de la necesidad del cambio.





En esta línea constructivista, y diseñada para el alumnado del tercer curso de secundaria, se presenta el proyecto educativo ejemplificado en una serie de juegos didácticos y talleres, con un intenso matiz experimental que introduzca a los participantes en la identificación de los elementos y factores contaminantes, en la búsqueda y comprensión de causas y consecuencias de estos problemas, y en la propuesta autónoma y colectiva de soluciones, en un ambiente que inste a la motivación, la interacción y al trabajo en equipo. Además, se acercará a los y las escolares algunos de los componentes del ecosistema más singulares con un marcado carácter vivencial.

2. Objetivos

En la búsqueda de un aprendizaje competencial, real y significativo; y entendiendo la educación como un proceso con un marcado carácter integral, complejo y continuo, que se genera tanto en los **ámbitos educativos formales**, como en los **no formales**, nuestro Programa de Educación Ambiental pretende ser un **proyecto educativo global y transversal**, que fundamenta sus objetivos y el desarrollo de sus contenidos en torno a **dos ejes**:



- Por un lado, se sirve de las propuestas recogidas en el **“Libro blanco de la educación ambiental en España”** (Ministerio de Medioambiente, 1999), en el que se sientan las bases de una propuesta educativa no formal dirigida a todos los ámbitos sociales, y que tiene por objetivo generar cambios individuales y colectivos que provoquen la mejora ambiental y el desarrollo sostenible. En la

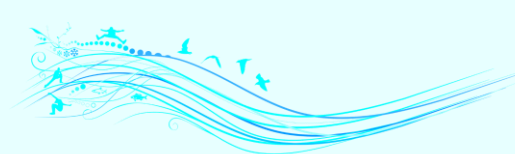
actualidad, este encontramos este documento revisado y actualizado con el nombre del denominado **“Plan de Acción de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad” (PAEAS)**, cuya elaboración fue coordinada por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y que contó con la participación de un gran número agentes y sectores sociales implicados, tanto públicos como privados.



Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación

- Y, por otro lado, no podemos dejar de tener presente la conexión articulada y contextualizada de la actividad con **los contenidos propios de los currículos educativos** formales de cada nivel actualizados, de un modo directo o transversal, con el propósito de servir de complementación y apoyo a la educación y al aprendizaje formal, de manera que se favorezca un refuerzo retroalimentado entre los dos ámbitos.





Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Educación Ambiental

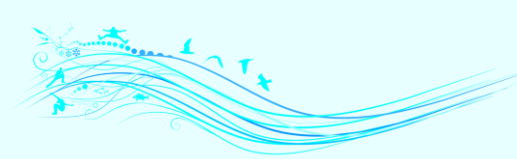
En el 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre los que se encuentra el nuestro, aprobaron **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y se comprometieron en su cumplimiento para el año 2030. Los ODS constituyen un llamamiento universal a la acción para alcanzar la igualdad entre las personas, garantizar la protección del planeta y asegurar la paz y la prosperidad mundial. La Agenda 2030 es el plan estratégico y de acción global que marca las líneas a seguir para conseguir las transformaciones necesarias que permitan alcanzar los 17 ODS a través del cumplimiento de 169 metas para un mundo más sostenible.

Cada gobierno está tratando de integrar la Agenda 2030 en sus planes y políticas, pero para superar estos desafíos ambientales, políticos y económicos, no basta con el compromiso de los gobiernos y las instituciones. De nuevo se hace imprescindible la colaboración e involucración ciudadana. En este contexto, la educación ambiental tiene el importante papel de informar a la ciudadanía sobre estos objetivos y metas globales, para que, tanto a nivel individual como comunitario, podamos tener la capacidad de tomar conciencia de las acciones que están en nuestra mano, ayudando a poner en práctica soluciones desde cada ámbito local. De esta manera, los ODS no sólo se convierten en una nueva referencia para la educación ambiental, sino que, recíprocamente, esta acción educativa puede ser la mejor herramienta de la sociedad para alcanzarlos.

En base a esta premisa, hemos incluido los ODS en nuestro Programa de Educación Ambiental, dando un mayor protagonismo al objetivo 6, como no

podía ser de otra manera, puesto que se corresponde con el objetivo de “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas”. Si bien, como se ha apuntado anteriormente, de la misma manera que todos los problemas ambientales están relacionados entre sí, los ODS no deben tratarse de forma aislada, con lo que resulta interesante dar a conocer el resto. Por ejemplo, y concretamente en nuestro país, el ODS 6 está en especial conexión con el ODS 13 (lucha contra el cambio climático), dada la naturaleza semiárida o árida de gran parte de nuestro territorio, el creciente problema de la desertificación y la disminución de las precipitaciones en un 18 %.





Objetivos generales del Programa



Ayudar a comprender con objetividad que el recurso hídrico es un **bien insustituible, escaso, limitado y frágil**, tanto en el contexto global como local.



Fomentar **la reflexión y la toma de conciencia** acerca de que el agua, además de constituir un valioso recurso económico y un elemento imprescindible para el mantenimiento de los ecosistemas, es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.



Enseñar y/o aumentar los conocimientos sobre la **realidad geográfica, natural y humana** de la **cuenca del río Tajo**.



Explicar los **bienes y servicios ecosistémicos** de los que proveen los **espacios forestales** al ser humano, especialmente los relacionados con el agua.



Mostrar **la importancia de nuestras acciones cotidianas** sobre el recurso hídrico y ofrecer a los y las participantes **alternativas más respetuosas**, tanto a nivel de consumo de agua (ahorro), como de calidad de la misma (evitar su contaminación); es decir, promover un **uso responsable del agua**.



Informar del compromiso adquirido por las Naciones Unidas de garantizar el acceso básico al agua y al saneamiento a todas las personas para el 2030, tal y como se recoge en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible** número 6.



Involucrar a la ciudadanía en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros desde edades tempranas.



Aumentar la confianza de los/as escolares y jóvenes en sí mismos/as y de su **autoestima**.



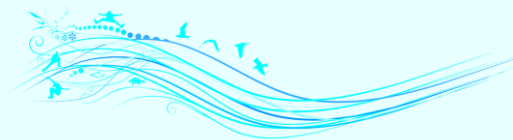
Dar a conocer las confederaciones hidrográficas, especialmente la Confederación Hidrográfica del Tajo, como organismos públicos gestores del recurso hídrico y de los bienes y servicios públicos.



Desmentir noticias falsas, prejuicios, miedos o ideas preconcebidas equivocadas sobre la gestión de los ríos, su fauna y flora y sus infraestructuras hidráulicas.



Reconectar al alumnado con el medio natural y transmitir la estrecha dependencia que tiene la salud humana con la del planeta.



3. Metodología

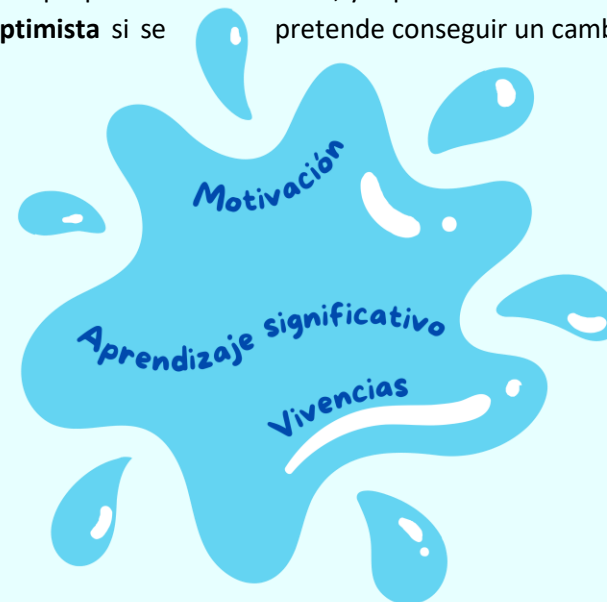
Cada vez se hace más patente la necesidad de enfocar los problemas ambientales desde una perspectiva global, ya que se han mostrado tan íntimamente relacionados tanto entre ellos mismos como con problemáticas de otra índole (económica, sanitario, social, cultural), convirtiéndose en asuntos complejos e inseparables debido a su retroalimentación.

Hablamos de una “aldea global” que evoluciona fruto de las interacciones entre todos y cada uno de sus miembros, en la que la sectorización y la especialización parecen ser obstáculos para alcanzar metas más integrales. Una visión, a partir de la cual, surge la necesidad de implementar un tratamiento más holístico, más allá de las disciplinas, **integral e interdisciplinario** para resolver los problemas actuales.

Partiendo de lo anterior, el equipo docente del Centro de Educación Ambiental, convencidos del resultado satisfactorio en cuanto a enseñanza y aprendizaje, articula el proyecto mediante una metodología que busca situar al alumnado en su entorno vital, en **experiencias próximas y significativas**, que le permitan observar y comprender lo que sucede a su alrededor, provocando de modo inmediato, importantes cambios en la **motivación**, en la capacidad receptiva, en el lenguaje, y por tanto en el **aprendizaje**.

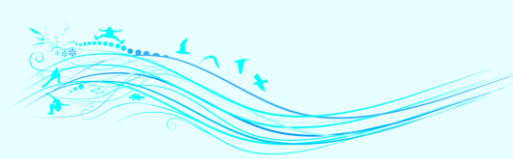
Dentro de este enfoque metodológico, un segundo elemento a considerar es el desarrollo de competencias a partir de la exploración y la manipulación directa, mediante actividades con un marcado carácter **experiencial y recreativo**, que posibilitará una mejor identificación, comprensión y relación de los contenidos, a la vez que activa habilidades y destrezas, tanto de **autonomía personal** como de **trabajo colaborativo**.

En definitiva, una metodología didáctica enfocada específicamente a la identificación de problemas, medioambientales y también sociales, señalando las posibles causas y subrayando las consecuencias más directas para aportar siempre alguna propuesta de resolución, ya que es necesaria una **perspectiva positiva y optimista** si se pretende conseguir un cambio real.



La salida didáctica

Al entender que el instituto cumple con una **función socializadora**, en la búsqueda del desarrollo personal y colectivo del alumnado para alcanzar una integración participativa y satisfactoria en la sociedad que les rodea, hecho de vital importancia durante la adolescencia, como es el caso que nos ocupa, no sería apropiado entenderla al margen del entorno en el que se sitúa. El entorno y los centros educativos están en constante interacción: con las familias, las empresas, asociaciones y colectivos u otras instituciones públicas, que introducen en los mismos factores o elementos que determinan, de un modo u otro, el devenir de la propia actividad educativa.



Río fuerte, río largo, río Tajo

Por ello sería inapropiado que el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en las instituciones educativas esté limitado por los “muros” de la escuela. El alumnado, como centro de este proceso, debe tener la posibilidad de que el entorno entre en el aula, y que sea la propia escuela la que posibilite que la vida exterior inunde el proceso educador, facilitando la observación, la identificación, la formulación de hipótesis y la resolución de problemas.

Por otro lado, el contacto directo con la naturaleza en la adolescencia es realmente importante para el desarrollo de la personalidad de los futuros adultos y todas las actividades que se realizan en un entorno natural resultan muy estimulantes para ellos. Las experiencias con la naturaleza en esta etapa aportan además numerosos **beneficios; desde el respeto por el entorno, hasta el incremento de la actividad física o una mejor salud mental y emocional**, todo ese contacto con la naturaleza permite a los más pequeños **entender mejor el mundo** en el que viven y les rodea.

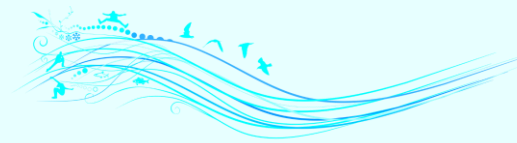
Otra característica importante a tener en cuenta se relaciona con la diversidad de los/as alumnos/as, pues tienen necesariamente en su ámbito familiar diferentes vivencias o experiencias, por lo que las salidas didácticas son también un recurso que **compensa estas**



desigualdades, ofreciendo a todos ellos la oportunidad de vivir experiencias que en su ambiente familiar no tendrían, o de descubrir nuevas citaciones u objetos que antes no fuesen captados por ellos/as.

En este sentido, las salidas didácticas se convierten en actividades generadoras de conocimiento que conectan la escuela con el medio, **facilitan el aprendizaje por descubrimiento y la vivencia directa del entorno**, y provocan cambios en la motivación. Además, otorgan la oportunidad de emplear metodologías didácticas de aplicación más compleja en el aula, que permiten avanzar, no sólo en aspectos relacionados con los contenidos más teóricos, sino que también en el **desarrollo de la conciencia social, la interacción con los iguales, la solidaridad, la afectividad, la participación colectiva, la colaboración y el disfrute por el aprendizaje**.

No debemos olvidar la importancia de los **periodos preparatorios (planificación) y posteriores (evaluación)**, ya que nos pueden permitir también el planteamiento de situaciones y experiencias motivadoras. Además, la salida puede facilitar la posibilidad de generar nuevas actividades en el aula, nuevos interrogantes y nuevas situaciones que refuercen las adquisiciones e **“hilar” y relacionar con otras unidades didácticas o proyectos**.

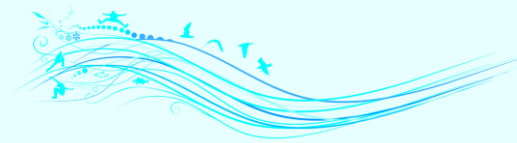


4. Programa de actividades

Organización de la visita al Centro de Educación Ambiental

- ✓ El CEA del Río Tajo ocupa más de 100 Hectáreas ubicadas junto al embalse de Cazalegas. En su interior cuenta con un edificio de recepción de visitantes (Centro de Interpretación), que contiene una exposición permanente con maquetas, murales, audiovisuales y elementos interactivos relacionados con el agua y la cuenca del Tajo; un observatorio de aves que a orillas del embalse; un arboreto que simula la cuenca del Tajo; y un vivero forestal donde se produce planta para las repoblaciones que realiza la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- ✓ En estas instalaciones se desarrollan los programas de actividades que están adaptadas a las edades y características de cada grupo visitante. En las páginas siguientes se muestra un resumen de la relación de actividades y edades correspondiente, ya que el planteamiento de organización general de la visita es común a todos los niveles.
- ✓ El diseño de la jornada propone un tiempo de duración de **4 horas**, durante las cuales se realizarán normalmente **4 actividades de 45 minutos cada una**. La hora que resta de tiempo se ocupa en tiempos de presentación, descanso y despedidas.
- ✓ Nuestra propuesta de horario base es de **9:30 a 13:30**, pero es importante señalar que puede verse alterado, tanto en lo que se refiere al orden de las actividades como a su tiempo total, en función de las condiciones meteorológicas, o del tiempo disponible de los visitantes. **En este sentido, en los casos en que no se disponga de al menos 3,5 horas en nuestras instalaciones es posible que alguna de las actividades se tenga que suprimir.**
- ✓ El número máximo de participantes que se permitirá será de 50, haciendo una división en dos grupos al comienzo de la visita para realizar algunas de las dinámicas.





Río fuerte, río largo, río Tajo

Relación de actividades

3º ESO



Con este concurso de preguntas los participantes descubrirán sorprendentes datos sobre la importancia del agua.

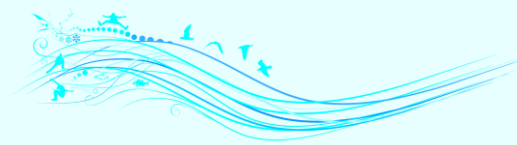


Mediante un kit de análisis, aprenderemos a determinar los parámetros físico-químicos de nuestros ríos y relacionarlos con su calidad ambiental.



Con cada pista el alumnado podrá descubrir los diversos ecosistemas a través de la flora, recorriendo la geografía de la cuenca del Tajo.

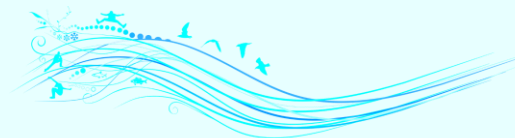




Río fuerte, río largo, río Tajo

Temporalización de las actividades





Río fuerte, río largo, río Tajo

Fichas técnicas de las actividades

EL AGUA JUSTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enseñar la dotación expositiva del Centro de interpretación y el ciclo del agua de una manera lúdica y participativa
 - Explicar los bienes y servicios ecosistémicos de forma más visual y divertida
 - Favorecer el trabajo en equipo para mejorar el aprendizaje
- Mostrar la importancia de nuestras acciones cotidianas sobre el recurso hídrico

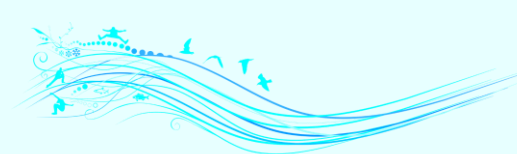
CONTENIDOS

- Ciclo del agua
 - Ciclo urbano del agua
 - Cuenca hidrográfica
- Servicios ecosistémicos de los bosques y los ríos
 - Usos del agua
 - Huella hídrica

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Los/as participantes divididos en 4 equipos dispondrán de una pizarra y un rotulador. El educador, a modo de concurso, preguntará diferentes datos sobre los ríos, la cuenca hidrográfica, el agua, los bosques, etc. Los/as participantes deberán anotar en la pizarra una respuesta consensuada con el grupo, que más se aproxime, pero sin pasarse al dato justo (“que no está la situación para pasarnos de agua”)





Río fuerte, río largo, río Tajo

ANALIZANDO LA CALIDAD DEL AGUA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender mejor el método científico, enseñando a interpretar y a transmitir información y datos científicos
 - Transmitir la importancia de la calidad del agua y relacionarlo con su uso
- Fomentar el razonamiento de resultados y relacionarlo con el funcionamiento del ecosistema acuático

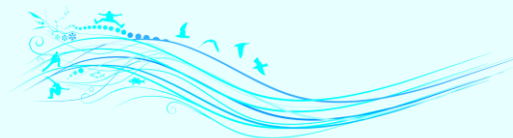
CONTENIDOS

- Análisis físico-químico del agua· Medición de parámetros· Unidades de medición
 - Método científico
- Calidad ambiental· Impactos y contaminación en los ríos· Soluciones
 - Macroinvertebrados· Bioindicadores
 - Flora y fauna de los ríos

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Con ayuda de un kit de análisis de agua se determinará el estado de la calidad del agua del embalse de Cazalegas. Algunos de los parámetros que se analizan son: temperatura, turbidez, ph, oxígeno disuelto, dureza, nitratos, fosfatos, etc. La clave del análisis es descubrir de dónde proceden estos valores, qué causas los modifican y qué efectos pueden tener sobre los seres vivos, y en definitiva, sobre su calidad.





Río fuerte, río largo, río Tajo

GYMKHANA EN EL ARBORETO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar la riqueza de especies de flora y fauna de la cuenca del Tajo
 - Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo
- Compartir con el alumnado a través del descubrimiento y del juego la variedad ecosistémica de la cuenca del Tajo
 - Dar a conocer los principales afluentes de los ríos, sus características principales y su geografía
 - Familiarizar conceptos sobre las características y funciones de los ríos
 - Enseñar y poner en práctica conocimientos de orientación e interpretación de mapas

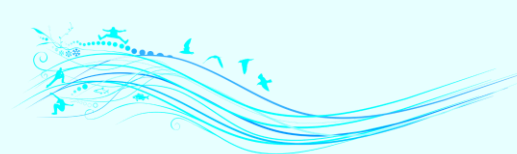
CONTENIDOS

- Fauna y flora de la cuenca del Tajo
- Ecosistemas de la cuenca del Tajo
- Geografía de ríos de la cuenca del Tajo
- Relaciones de las especies con el entorno
- Orientación y resolución de pistas en equipo

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

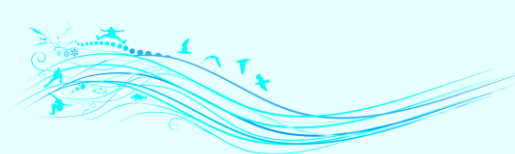
En el arboreto que representa la geografía de la cuenca del Tajo, los 4 equipos deberán seguir las pistas que encontrarán en las “orillas de los ríos” (caminos), investigando los ecosistemas del arboreto para completar el recorrido y conseguir las claves para abrir el cofre misterioso.





5. Transversalidad de las actividades propuestas con los elementos curriculares (tablas curriculares de las situaciones de aprendizaje)

TRANSVERSALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CEA PARA LOS CURSOS DE 1º A 3º DE SECUNDARIA CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES DE LA LOMLOE [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30-12-2020) y Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).]		
Actividades programadas (Situaciones de Aprendizaje): <i>el agua justa, la huella hídrica o taller de análisis de la calidad del agua y ginkhana en el arboreto.</i>		
Materia: Biología y Geología. Saberes básicos (Todos, excepto el bloque A, normalmente se trabajan solo en 1º ESO, pero lo incluimos en 3º por si algún centro quisiera participar después de haber cursado física y química o por si por lo que fuera quieren visitar el CEA aunque no haya tantos contenidos relacionados con nuestro programa.		
A. Proyecto científico. (Según CCAA pero lo normal es que se de en 1º y 3º ESO) – Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. – Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. D. Seres vivos. (Según CCAA pero lo normal es que se de en 1º ESO) – Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos. – Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas. – Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).	E. Ecología y sostenibilidad. (Según CCAA pero lo normal es que se de en 1º ESO) – Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. – La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. – Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra. – Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo. – Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas. – La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.). – La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).	
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave/ Perfil de Salida (descriptores operativos)
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.	6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.



Materia: Geografía e Historia. Saberes básicos. Esta materia se imparte en los 4 primeros cursos de ESO de manera troncal; si bien, los saberes básicos y los criterios de evaluación se separan en los cursos de 1º y 2º por un lado, y 3º y 4º por otro. De manera que en estas tablas curriculares para los cursos de 1º a 3º ESO se recogen solo los elementos curriculares correspondientes a 1º y 2º, mientras que en las de 4º ESO y BACH van incluirse los de 3º ESO.

A. Retos del mundo actual.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave/ Perfil de Salida (descriptores operativos)
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	
	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	